

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30542** GR DIGITAL, S.L.

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de demanda 301/09 ejecución 114/09 seguido a instancias de José María de la Cruz Posadas contra GR Digital, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 21 de septiembre de 2010 cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado GR Digital, S.L., en situación de Insolvencia Total por importe de 40.782,71 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Madrid, 21 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100069644-1